

16215 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Enrique Baca Baldomero Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Psiquiatría», en plaza vinculada con el Instituto Madrileño de la Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 31), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de las plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y la Directora general del Instituto Madrileño de la Salud han resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Enrique Baca Baldomero, con documento nacional de identidad número 23.572.867, del área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Psiquiatría, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría en el Hospital Universitario de Puerta de Hierro.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

16216 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don José Villamor León Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina», en plaza vinculada con el Instituto Madrileño de la Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 31), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de las plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y la Directora general del Instituto Madrileño de la Salud han resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Villamor León, con documento nacional de identidad número 24.933.283, del área de conocimiento de «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área en Neumología en el hospital universitario «La Paz». La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente, se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Servicio que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el hospital universitario «La Paz», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las instituciones sanitarias dependientes del Instituto Madrileño de la Salud.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

16217 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Encinas Martín Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Oftalmología», en plaza vinculada con el Instituto Madrileño de la Salud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 31), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de las plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta, el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y la Directora general del Instituto Madrileño de la Salud han resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don José Luis Encinas Martín, con documento nacional de identidad número 11.666.617, del área de conocimiento de «Oftalmología», adscrita al Departamento de Cirugía, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Oftalmología en el Hospital Universitario de Puerta de Hierro.

Contra esta Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

16218 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la Resolución de 27 de junio de 2002, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Óscar Plata González.

Habiéndose observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), por la que se nombra como Catedrático de Universidad a don Óscar Plata González y a otro, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice: «... según las disposiciones vigentes a:

D. Óscar Plata González, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores».

Debe decir: «... según las disposiciones vigentes a:

D. Óscar Guillermo Plata González, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores».

Málaga, 19 de julio de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

16219 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad de la misma a don Francisco Trujillo Aranda y a don Antonio Morillas Raya.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedráticos de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a: